

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA EL SUMINISTRO DE CATETER PARA REALIZACIÓN DE ABLACIÓN MUCOSA POR RADIOFRECUENCIA MEDIANTE ENDOSCOPIO FLEXIBLE PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE

OBJETO DEL CONTRATO:

El presente contrato tiene por objeto el suministro de catéteres para ablación mucosa por radiofrecuencia, mediante endoscopia flexible, para el tratamiento de Esófago de Barrett (Sistema Barrx) y la cesión, durante la vigencia del contrato, del equipamiento necesario para la realización de la técnica.

El Expediente consta del siguiente lote:

LOTE	Nº ORDEN	DESCRIPCIÓN
1	1	CATETER (SONDA) DE ABLACIÓN CIRCUNFERENCIAL 360º
	2	CATETER (SONDA) DE ABLACIÓN FOCAL 90º
	3	CATETER (SONDA) DE ABLACION CANAL 60º
	4	CAPUCHONES DE LIMPIEZA MEDIANOS PARA SONDAS DE ABLACIÓN

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- Sondas focales para ablación por radiofrecuencia de la mucosa esófago-gástrica. Disponibilidad de sondas de 60 y 90 grados.
- Sondas circunferenciales para ablación por radiofrecuencia (360 grados).
- Capuchones cilíndricos, adaptables al extremo distal del endoscopio, para limpieza del epitelio tras la ablación mediante catéter de 360 grados.

OTROS REQUISITOS:

-La empresa adjudicataria cederá durante la vigencia del contrato, y sin suponer ningún gasto para el hospital, el sistema de diatermia *procesador Medtronic Barrx Radiofrequency Ablation System*, equipamiento necesario para la utilización de las sondas.

MUESTRAS

Para la evaluación de los productos se solicitan muestras: **NO**

- No obstante, y durante el período de evaluación técnica de los productos ofertados, se podrán solicitar muestras en aquellos casos que se considere necesario, requisito imprescindible para poder valorar la calidad del producto.

Lugar de Entrega: **Almacén General. Edificio MI planta -2**

FORMACIÓN

La empresa adjudicataria deberá formar, sin coste alguno para el Centro, si es preciso, al personal que se determine para el correcto uso de los productos, entregándose sin cargo el material docente necesario para la formación.

OTROS

El presente pliego, así como el de Cláusulas Administrativas Particulares, será incorporado como parte del contrato.

Madrid, a 25 de marzo de 2021

JEFE DE SECCIÓN UNIDAD DE ENDOSCOPIAS
Servicio de Aparato Digestivo

Fdo.: Dr. José Díaz Tasende

